

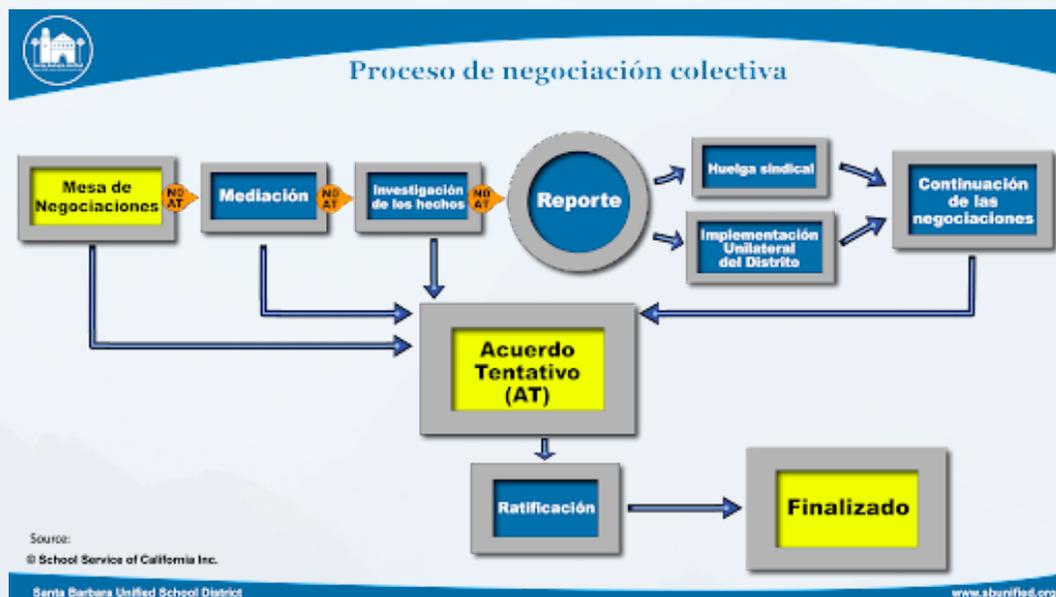


¿LO SABÍAS?

¿QUÉ PASA DURANTE EL PROCESO DE IMPASEE?

Nuestra ley de negociación colectiva requiere que el Distrito y sus socios laborales negocien una variedad de temas (incluyendo salarios y beneficios) en un esfuerzo de buena fe para llegar a un acuerdo. A lo largo del proceso, ambas partes presentan propuestas y contrapropuestas para su consideración en cada sesión. Este proceso puede llevar meses, ya que cada artículo de propuesta y contrapropuesta se considera y analiza para encontrar las mejores soluciones posibles para nuestros estudiantes, profesores y personal. Hasta ahora, el Distrito y SBTA han congregado cuatro sesiones de negociación con una serie de reuniones programadas para enero y febrero.

Si las partes no pueden lograr esta negociación cara a cara, la ley les exige participar en lo que se llama el proceso de impasse. Vea el grafico de este proceso a continuación:



El Proceso de impasse tiene dos etapas:

- 1. Mediación:** Un mediador neutral designado por el estado trabaja con las partes para reconciliar sus diferencias y llegar a un acuerdo.
- 2. Investigación de hechos:** Si la mediación no tiene éxito, un panel de tres personas (una designada por el Distrito, otra por el sindicato y una neutral seleccionada por las partes) revisa las propuestas de las partes y cualquier material de apoyo, y redacta un acuerdo recomendado.

Si estas dos etapas no resultan en un acuerdo, cada parte es libre de actuar según su propio criterio: El Distrito puede implementar su “ultima mejor oferta” y el sindicato puede legalmente retener sus servicios (por ejemplo, una huelga). Este proceso suele tardar meses antes de llegar a este último paso. El Distrito, los estudiantes y los padres deben saber con mucha antelación si las partes se acercan a esta circunstancia.

El Distrito y el SBTA no han llegado al proceso de impasse durante las negociaciones en décadas. El Distrito confía en que este historial continuará a medida que ambas partes trabajen juntas de buena fe para llegar a un acuerdo mutuamente aceptable.

Encuentre las Actualizaciones de Negociaciones Laborales [aquí](#).